

CLAVE: F-RM-01-01

# REQUISICIÓN DE COMPRA

**ORDINARIO** 

259-2024

FECHA: 16 de octubre de 2023

talan pyron haddad a	United the Control of the Control	J				
	SOLICITA:			VICTOR RAVELERO VAZQUEZ	REQ. No.	
ÁREA o	DEPARTAMENTO			RECTORIA	FECHA:	06/12/2024
PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3711	3700	1	SERVICIO	Vuelos para asistir al Encuentro con Rectoras y Rectores de las Universidades del Subsistema Tecnológico el día 13 de diciembre 2024	6,574.14	6,574.14
	1					
					SUBTOTAL:	\$ 6,574.14
FORMA DE I	PAGO:	CHEQUE ()		TRANSFERENCIA (X)	I.V.A 16%:	\$ 1,051.86
PAR	CIAL ( ) TO	TAL ( x)	BANCO: BBVA B	ANCOMER NO. CUENTA N2-FI.TM INADO 73 -EI.TMINADO 73	TOTAL:	\$ 7,626.00
OBSERVA	CIONES:					
		Vuelos pa	ra asistir al l	Encuentro con Rectoras y Rectores de las Universidades del Subsistema Tecnológico el día 13 de diciemb	re 2024	
†	VICTOR RAV	LERO VAZQUEZ		IRMA GUADALUPE ACOSTAROBLES  PEDRO OMAR ABBRITANO VELAZQUEZ  PEDRO OMAR ABBRITANO VELAZQUEZ	VICTOR RAVELERO VAZO	↑ DUEZ
		DLICITA VALIDACIÓN PRESUPUESTAZ - REC. FINANCIEROS SUPERVISA - SECRETARIO ADMINISTRATIVO Nombre y Firma  VALIDACIÓN PRESUPUESTAZ - REC. FINANCIEROS SUPERVISA - SECRETARIO ADMINISTRATIVO Nombre y Firma  0 0 DIC 2024			AUTORIZA - RECTO Nombre y Firma	R

REVISIÓN:03





Guadalajara, Jalisco 06. dic.2024

Fecha Incio: jueves, 12.dic.2024

Fecha finalización: viernes, 13.dic.2024

Destino: Ciudad de México

Adultos: 1

# \*Opción 1:

Aeromexico

IDA: Jueves 12 de diciembre 2024 GDL 09:18 hrs -> MEX 10:55 hrs

REGRESO: Viernes 13 de diciembre 2024

MEX 22:05 hrs -> GDL 23:37 hrs

Equipaje 10kg.

\$7,626

# \*Opción 1:

VivaAerobus

IDA: Jueves 12 de diciembre 2024 GDL 08:10 hrs -> MEX 09:35 hrs

REGRESO: Viernes 13 de diciembre 2024

MEX 22:35 hrs -> GDL 23:55 hrs

Equipaje 10kg.

\$4,620

Tarifas por persona, sujeta a disponibilidad.







Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Universidades Tecnológicas y Polítécnicas

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2024 Oficio núm. 514.1.**3000**/2024

# RECTORAS Y RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO

**PRESENTE** 

Me refiero al proceso de "Transformación y Consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico", así como a los diversos retos y desafíos que en materia educativa se establecieron desde la Presidencia de la República Mexicana, entre los que destaca para el ciclo escolar 2025-2026, la habilitación de 330 mil nuevos espacios de educación superior, así como la relevancia que representa el acompañamiento de las instancias fiscalizadoras en la rendición de cuentas que deben realizar las instituciones de educación superior a partir de la concurrencia en el financiamiento de su operación y crecimiento que efectúa el Gobierno Federal.

Sobre el particular, me permito atentamente invitarles al **Encuentro de Rectoras y Rectores de las Universidades del Subsistema Tecnológico** que se realizará el 13 de diciembre del 2024 en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que se ubican en la Carretera Picacho Ajusco Número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Tlalpan, Ciudad de México, en la cual se abordarán dos principales temáticas, la primera es la relativa a la actualización permanente en materia de Fiscalización de las Universidades, la cual permitirá mejorar el ejercicio del gasto, la rendición de cuentas y la fiscalización correspondiente de la Cuenta Pública que anualmente se realiza sobre los recursos públicos y el servicio educativo que se presta en las Universidades del Subsistema Tecnológico.

La segunda, referente al diseño de una Estrategia 2025 de las Universidades del Subsistema Tecnológico que permita contribuir al incremento de espacios de educación superior, lo cual, en el marco de Nuevo Modelo Educativo que se instrumentó a partir de este 2024, puede verse fortalecido a partir de la habilitación en el subsistema de otras modalidades educativas, como lo es la Mixta y la DUAL.

Finalmente, no omito mencionar que los costos de traslado, hospedaje y viáticos que genere su participación y la de su personal, estarán a cargo de las Universidades que participen en el presente Encuentro, no omitiendo señalar que las intervenciones contempladas en la Agenda, abarcarán un horario de 09:00 a 18:00 horas a efecto de prever los tiempos de estancia en la Reunión.

Sin otro particular por el momento, hago propicio el medio para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

LA DIRECTORA GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ

c.c.e.b. Dra, Carmen Enedina Rodrígez Armenta, Encargada de la Subsecretaria de Educación Superior y Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.

2C24
Felipe Carrillo
PUERTO



DESPACHO DEL RECTOR
OFICIO UPZMG-INT-587-2024
ASUNTO: PETICIÓN DE COMPRA VUELOS REUNIÓN RECTORES CD. MÉXICO
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL. A 06 DE DICIEMBRE DE 2024

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo la compra del servicio de **Vuelos**, con motivo de llevar a cabo la **participación del Rector en el Encuentro con Rectoras y Rectores de las Universidades del Subsistema** de esta Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara el **día viernes 13 de diciembre del 2024**.

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2024, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 3711 señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en la partida.

De igual forma, manifiesto que se buscaron bienes y/o servicios que pudieran sustituir lo requerido, así como procesos alternativos de compra, no encontrando mejores condiciones para lo solicitado. Así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al presupuesto de Egresos Aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la Dependencia, previsto en el artículo 42 de la LEY DE ADQUISCIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO y de acuerdo al anexo 9 del PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN. Con fundamento en el artículo 41, numeral 1, artículo 42, párrafo 6 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 1 cotización con vigencia mismo día.
- 2. Requisición de compra debidamente llenada y firmada por las autoridades competentes.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad

y Soberanía de los Estados

JNINERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITAN

DE SE ADALAJARA

VICTOR RAVELERO VAQUEZIMSUOS

RECTOR

RECTORIA

\*C.c.p. Archivo VRV//smrv-

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670 www.upzmg.edu.mx











**Emisor** Nombre: RFC:

FEX ONE

N3-ELIMINADO 601 General de Ley Personas Morales 06/12/2024 5:22:50 PM

Fecha y hora de emisión:

06/12/2024 5:22:50 PM

Fecha y hora de certificación:

Código postal de expedición:

#### Receptor

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE

GUADALAJARA

RFC:

UPZ040210R31

Uso CFDI:

G03 Gastos en general

Domicilio fiscal:

45670

Régimen fiscal:

603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

03 Transferencia electrónica de fondos

PUE Pago en una sola exhibición

#### **Datos fiscales**

Folio SAT:

B42E7D78-9ECF-4E41-A42D-0D825A44A9CB

Número de serie certificado emisor:

00001000000507055329

Número serie del certificado SAT:

00001000000509846663

Leyenda:

Exportación:

No aplica

Cant	Unidad	Clave	Descripción	Obj impuesto	Precio	Importe
1.00	E48 / Unidad de servicio	90121502 / WSE	SERVICIO DE MEDIACION PARA LA ADQUISICION DE AEREO IVA trasladado Tasa: 0.160000Base: Importe: \$5,525.87 \$884.14	Sí objeto de impuesto	\$5,525.87	\$5,525.87
1.00	E48 / Unidad de servicio	90121500 / ERT	TUA Y OTROS IMPUESTOS	No objeto de impuesto	\$1,215.99	\$1,215.99

#### (SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS MXN 00/100 )

I Ingreso

Forma de pago:

Método de pago:

Tipo de comprobante:

Condiciones de pago:

Moneda:

MXN Peso

Gracias por tu compra Visita www.fexturismo.com

Subtotal: \$6,741.86 IVA 16.00% \$884.14 TOTAL: \$7,626.00



https://micontador.mx/

#### Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|b42e7d78-9ecf-4e41-a42d-0d825a44a9cb|2024-12-||II:T||D4E2747-0-99E(1494-1494-1494)|204-122-|06117:22:50|LSO1306189R5|BcddraqDfAlhpsbh-148Y5zsNHBDZ9W2UYFGDnx5Cn67Vy5bv00JL6JiMTyriB8IRit63ctQtt8WZT94RuZi4vJ9/vKob |AsFZfUVKAgESJ5X3QayCZ44|1Sue7V8zNQo/9CpEc6tbBx5AAZ9gba42Yi9NKbtQ/e1c1DOP/irlx0tGcuZXu4Sr4BW70DJBr2sSJ7PFr1iFhVvkzmJQ+ zv6s90T1Ta92GOoG3W7g+X785zhjiFJzHJOBw7XYxYD7Z5gHp0TX98HTtP0hvjsQNu3S1hA6EplkzkUFu+GUnQKO/RyeqqDkCgCDeA7CIq5C6qpJ |xHFNb8KJvfeLixOkwoig==|00001000000509846663||

#### Sello digital del CFDI:

BcddraqDfAlhpsbh+/48Y5zsNHBDZ9W2UYFGDnx5Cn67Vy5bv00JL6JiMTyriB8lRIt63ctQtt8WZT94RuZi4vj9/vKobAsFZfUVKAgESJ5X3QayCZ44I1 Sue7V8zNQo/9CpEc6tbBx5AAZ9gba42Yi9NKbtQ/e1c1DOP/irlx0tGcuZXu4Sr4BW70DJBr2sSJ7PFr1iFhVvkzmJQ+zv6s90T1Ta92GOoG3W7g+X7 85zhjiFjzHJOBw7XYxYD7Z5gHp0TX98HTtP0hvjsQNu3S1hA6EplkzkUFu+GUnQKO/RyeqqDkCgCDeA7Clq5C6qpJxHFNb8KJvfeLixOkwoig=

#### Sello del SAT:

mVIXjvaEqIFo28/Zko6bEJt1+Fyf8Bi5UV2tgIuhnQhfalUo67TbPG2G3yAHA7wzxwuPm/k3ZOOZsQr91eKR0eE3ku1vglFQuwk5LZuURqlaaEwxmg 50JwVhDDHBbjryvuivAHERb/nHIYFZFQR0m4EO+kaxr6lcOaR6i/5pkVdhri2fa3L6MFIVpE1GT7km3ZPHYX4R53d1E2zKiRnZ2j4CjvNlibA4nMOQk WUThV2xbsWXLfH9b4UdfYzvhJjfUZ6XQ84kE8sU8OgKcSxR1S5dv7c8uQlrzmNTCLRNdfWNzP2JHtVNhUOjNsECDcOjPVQze9MdgRht068HdizbBQ



# Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FEX ONE	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
2024-12-06T17:22:50	2024-12- 06T17:22:50	LSO1306189R5
Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación
	social del emisor  FEX ONE  Fecha de expedición  2024-12-06T17:22:50  Efecto del comprobante	Fecha de expedición  Fecha certificación SAT  2024-12-06T17:22:50  Efecto del comprobante  UPZ040210R31  Fecha certificación SAT  2024-12-06T17:22:50  Estado CFDI

Imprimir



# Pagos SPEI enviados

Fecha:

06/12/2024

Hora:

09:42:57

Página:

1

Fecha valor

06/12/2024

Clave de Rastreo:

HSBC820771

Fecha de liquidación:

06/12/2024

Hora de liquidación:

15:38:19 MX

#### **DETALLES DEL CARGO**

Cuenta Ordenante:

4032209025

Nombre del Ordenante:

PAGO A PROVEEDORES

Referencia del ordenante:

441371H0232R

Comisión cobrada:

8.00

Moneda:

MXN

Monto:

7,626.00

#### **DETALLES DEL ABONO**

Cuenta del Beneficiario:

N5-ELIMINADO 73

Referencia Numérica:

Nombre del Beneficiario:

FEX ONE S DE RL DE CV

Banco Receptor:

**BBVA MEXICO** 

Concepto de Pago:

PASAJE AEREO\_GDL-CDMX\_GDL\_VICTOR RAVELER

### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- \* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

  LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."